

#71



Edición

Ambiente y desarrollo.

econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y
Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

Todas las notas aquí publicadas
representan el pensar de cada
autor, asumiendo responsabilidad
sobre su contenido.

econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y
Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

Presidenta

- María Eugenia **Schmuck**

Vicepresidente 1º

- Lisandro **Cavatorta**

Vicepresidenta 2º

- Caren **Tepp**

Concejales integrantes Comisión Ecología y Ambiente

- Presidente | Julián **Ferrero**
- Vice | Mariano **Roca**
- Juan **Monteverde**
- Manuel **Sciutto**
- Leonardo **Caruana**
- Julia Eva **Irigoitia**
- María Verónica **Irizar**

Comisión de Ecología y Ambiente

- **Silvina Darigo** | Directora General
- **Patricia Fiorano** | Auxiliar Administrativa
- **Daiana Daniele** | Auxiliar Administrativa

La Comisión de Ecología y Ambiente cuenta con un Consejo Asesor ad-honorem, integrado por Concejales y representantes de organizaciones ambientalistas y proteccionistas de la ciudad.

Índice



01

EDITORIAL

Ambiente y desarrollo, el debate necesario para responder al colapso total
Concejales Julián Ferrero04

02

UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO QUE COMIENZA A NIVEL LOCAL.

Concejala Julia Irigoitia05

03

CRISIS AMBIENTAL Y NUEVAS ECONOMÍAS.

Concejala Verónica Irizar06

04

ROSARIO HACIA UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y POPULAR.

Taller Ecologista07

05

LA AGROECOLOGÍA COMO FORMA DE VIDA Y COMO MODO DE PRODUCCIÓN.

Daina Eschudi y Nadia Sevlever
Verdulería Fruta Ama08

06

ROSARIO Y LA BÚSQUEDA DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

Colegio de arquitectura y urbanismo de la Pcia. de Sta. Fe
Comisión de Arquitectura del Ambiente y el Paisaje del Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Pcia. de Sta. Fe Distrito 2 Rosario09/10

07

UNA REFORMA CONSTITUCIONAL ECOSOCIAL JUSTA Y POPULAR QUE PONGA LA VIDA EN EL CENTRO.

Melisa Argento, Romina Araguas y Lucas Micheloud.
Asociación Argentina de Abogados/as Ambientalistas11/12

08

DARLE VIDA A NUESTRAS CIUDADES AGRICULTURIZÁNDOLAS.

Antonio Latuca
Vice Presidente AABDA: Asociación Agricultura Biodinámica Argentina13

09

LAS COOPERATIVAS CONSTRUYEN UN MUNDO MEJOR.

Ricardo Garzia.
FECOFE: Federación de Cooperativas Federadas14/15

10

¿SABÍAS QUE?16

11

CALENDARIO AMBIENTAL

.....17

AMBIENTE Y DESARROLLO, EL DEBATE NECESARIO PARA RESPONDER AL COLAPSO TOTAL.

Concejal Julián Ferrero

La crisis total que vivimos nos obliga a cuestionarnos muchas cosas, sino todo, por eso el número 71° de la revista de Ecología la dedicamos para conversar exclusivamente sobre el ambiente y el desarrollo, lo que indudablemente es uno de los grandes debates del futuro.

Esta crítica situación social, política, económica y cultural que sufre nuestro pueblo, sumado al profundo deterioro ambiental de nuestro entorno, acusa el colapso evidente del actual modelo de desarrollo. Así como el sistema funciona hoy, casi ningún proyecto de vida es posible de materializarse, se degradan los vínculos en todas sus manifestaciones y se daña cruelmente a la naturaleza que nos rodea, empujándonos a una situación límite como lo es el cambio climático. Algo mal venimos haciendo, y eso seguramente tenga mucho que ver con la forma en que la sociedad adoptó hasta acá para satisfacer sus necesidades.

Rita Segato nos ayuda a pensar la razón por la que llegamos a esta situación cuando explica que la sociedad se resolvió en una tensión constante entre 2 proyectos históricos, lo que ella denomina el "proyecto de los vínculos" que construye comunidad, versus el "proyecto de las cosas" que produce individuos. Y que, en gran parte, nos pasa lo que nos pasa porque hace rato que se impuso, claramente, el segundo por sobre el primero, estableciendo un sistema donde todo se compra y se vende, donde se mercantiliza la vida completa, donde se imponen los bienes de cambio por sobre los bienes de uso, y donde además los territorios resultan susceptibles de ser conquistados, arrasados y contaminados sin importar las consecuencias.

Creemos que este quiebre de los vínculos opera en 3 niveles:

En el **deterioro de los vínculos** de las personas con las personas (el patriarcado, la destrucción del tejido comunitario, el capitalismo voraz), en la **desconexión de las personas** con el estado (la antipolítica, las ultraderechas emergentes, la clase dirigenzial distanciada de la gente) y en la **degradada relación** de las personas con la naturaleza (el extractivismo, el daño y la contaminación).



Concejal Julián Ferrero | Presidente Comisión de Ecología y Ambiente.

Básicamente, todo lo que hace a un contrato social, o a un modelo donde la vida funciona de una manera. De algún modo u otro, de todo esto vamos a hablar en la revista. Por eso convocamos a diferentes espacios, referentes, organizaciones, experiencias, militantes y expertos para que aporten su mirada sobre los encadenamientos económicos y la producción de alimentos convencionales frente a las experiencias de agroecología, arraigo, agricultura familiar y soberanía alimentaria; la necesidad de que nuestra sociedad

camine de a poco hacia la transformación de su matriz energética para reducir drásticamente los niveles de contaminación; las experiencias de educación popular aplicadas a la necesaria educación ambiental; la posibilidad de construir ciudades sustentables en la búsqueda del equilibrio socio-ecológico, entre otras conversaciones. Además, encontrarán también un artículo especial sobre la inmediata Reforma Constitucional de la provincia de Santa Fe y la urgencia de incorporar los grandes debates de la época para poner la vida y los cuidados en el centro.

Sabemos que hablar de ambiente y desarrollo conduce a un debate largo y difícil, lo que nos lleva a abordarlo de un modo particular que aprendimos en la intensa militancia territorial de Ciudad Futura: *complejizar en lo teórico pero simplificar en lo práctico*. Criticar el presente pero buscar rápidamente un modo de cambiarlo, esforzar el intelecto para ampliar el conocimiento pero nunca desconcentrarse de la tarea operativa e inmediata, abrirse a la sensibilidad de las cosas evitando que se quede inmobilizado al borde del camino.

Es decir, la revista sirve para recoger definiciones, miradas, opiniones, conceptos, argumentos, análisis, diagnósticos y otros recursos que se utilizan habitualmente para comprender esta difícil realidad; pero luego, o mientras tanto, sistematizamos aquellas experiencias específicas (sólo algunas de tantas que existen) que inciden sobre esa realidad para transformarla, con prácticas visibles que se ven, que se sienten y que impactan. Personas organizadas y espacios prefigurativos que señalan la manera en la que se puede operar en la sociedad desde otro enfoque, animándose a construir la sociedad en clave ambiental, abriéndose a un cambio cultural.

La tarea no es fácil y llevará tiempo. Pero, al decir del Papa Francisco, "el tiempo es superior al espacio" y "la realidad prevalece sobre la idea". Estamos convencidos que esta situación se puede transformar y esa es la razón por la cual nos levantamos todos los días de nuestras vidas con el ánimo para hacerlo. Nos guía el pensamiento que dice "dame un punto de apoyo y moveré el mundo", por eso militamos en identificar y potenciar esos mundos dentro de este mundo para cambiarlo todo.

“ Dame un punto
de apoyo y moveré
el mundo ”

UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO QUE COMIENZA A NIVEL LOCAL.

Concejala Julia Irigoitia

Durante los últimos años fuimos testigos de acontecimientos que nos imponen la necesidad de replantear nuestro modelo de desarrollo, integrando el crecimiento económico con la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural. La crisis integral que vivimos en Rosario no se resuelve de un día para el otro y exige abordarla desde todos los ámbitos y niveles.

La diversificación productiva es una estrategia clave en este proceso. Ampliar la gama de bienes y servicios que genera nuestra economía no solo reduce los riesgos asociados a la dependencia de sectores específicos, sino también abre nuevas oportunidades para la creación de empleo y para el crecimiento económico en general.

La economía circular es una gran oportunidad para nuestra ciudad. En 2023, impulsamos desde el Concejo Municipal de Rosario la Mesa para la Planificación de la Economía Circular con el objetivo de coordinar líneas de trabajo para gestionar de forma responsable los materiales que hoy terminan en los rellenos sanitarios.

Queremos avanzar hacia una economía circular en la que los residuos se reduzcan, y parte del material descartado sea reincorporado al circuito productivo. En ese sentido, las experiencias regionales y en la provincia han demostrado ser un motor clave para impulsar un desarrollo sostenible y transformador.

Rosario tiene por delante el desafío de implementar políticas públicas que garanticen el acceso a productos de calidad y a precios justos para la comunidad y darle visibilidad a los productos elaborados por cooperativas, emprendedores sociales y empresas de la economía solidaria para profundizar su inserción en el mercado.

En ese sentido, la experiencia del ente BioCórdoba es una referencia importante para generar procesos que pongan en valor el enriquecimiento ambiental, la investigación científica, la utilización de medios y fuentes de energías renovables y la difusión de temas ambientales.

Actualmente existe en Rosario un rico ecosistema productivo que incluye a entidades como el Programa Espuma, que transforma aceites de cocina usados en productos de limpieza biodegradables, y cooperativas que desarrollan innovadores proyectos, como la elaboración de cerveza artesanal con terpenos de cannabis y la producción de ladrillos ecológicos modulares, generando además empleo para mujeres y diversidades en situación de vulnerabilidad.

Tanto a nivel local como a nivel provincial, es fundamental generar un marco de acción que le brinde sostenibilidad a las iniciativas que promueven la economía circular. No se trata de tomar decisiones de corto alcance y de forma esporádica y aislada, sino de ampliar la capacitación de profesio-

nales y multiplicar las herramientas esenciales para un desarrollo sostenible.

Es la experiencia concreta la que consolida un modelo de desarrollo que, sin sacrificar el crecimiento económico, priorice la sostenibilidad ambiental y la justicia social. En este punto, las juventudes de nuestra ciudad representan la mejor versión de la idea de cambio y adaptación, porque son quienes priorizan las necesidades vitales y la conservación de los recursos naturales, entendiendo que el desarrollo no debe ser sinónimo de degradación ambiental.

No se trata de negar el desarrollo ni de bloquear el crecimiento, sino de adoptar decisiones fundamentadas que evalúen de manera integral las variables ambientales, sociales y económicas. La mayor productividad, generada a través de un modelo diversificado y sustentable, tiene el potencial de crear incentivos para generar empleos de calidad. Y esto no solo mejora la calidad de vida de las personas, también fortalece la base económica de nuestra ciudad.

Sin dudas, queda mucho por hacer. Nuestro principio ordenador es el trabajo y el objetivo es mejorar las condiciones laborales, logrando salarios que amplíen el bienestar. No podemos pensar en desarrollo sin asociarlo a prácticas que aseguren la conservación de nuestros recursos y la mejora continua de la calidad de vida.

El desafío es construir una economía basada en la diversificación, la innovación y la sostenibilidad. El futuro de Rosario dependerá de la capacidad de nuestros gobiernos y de la sociedad para trabajar en conjunto, aprovechando las potencialidades en biomasa, la calidad educativa y los avances tecnológicos.



Concejala Julia Irigoitia | bloque justicialista.

Concejala Verónica Irizar

La crisis ambiental es una crisis generada por nuestra civilización que impacta fuertemente y con más intensidad en las actuales generaciones. El modelo de consumo y producción basado en el extractivismo y la degradación de los recursos naturales nos trae hoy una profunda crisis que no solamente es ambiental, sino que se traduce en aspectos sanitarios y sociales. Esto resulta evidente luego de haber atravesado la pandemia covid19 y el contexto sanitario provocado por el dengue, pero sobre todo se visibiliza permanente e inevitablemente en un sistema social con amplias desigualdades, cada vez más expulsivo para los más vulnerables.

A esto, le sumamos un presidente que niega el cambio climático y que descrea del rol ordenador del Estado, cuando está probado que es a partir de regulaciones e incentivos estatales que se logran acciones significativas para desarrollar modelos económicos diferentes, encontrando en el cuidado del ambiente y el vínculo con la naturaleza nuevas formas de garantizar nuestras necesidades económicas.

La crisis climática es una realidad que cada día nos golpea con más dureza y es inminente comenzar a atravesar una transición hacia modelos productivos más sostenibles. Es imprescindible comenzar a desarrollar soluciones ambientales a la problemática del cambio climático global. Conocer nuestro impacto negativo en el ambiente es fundamental y a partir de esta instancia avanzar en acciones que permitan evitar en primera medida la contaminación, profundizando el desarrollo de medidas de mitigación.

Desde lo local, el desafío sigue siendo cómo preparar a las ciudades para garantizar una mejor calidad de vida urbana. Todas las ciudades están compuestas por tres elementos a considerar:

Infraestructura gris se refiere al componente



físico vinculado a las construcciones, calles, áreas de infraestructura, calles pavimentadas, veredas de cemento, etc.

- **Infraestructura azul:** son aquellos componentes vinculados a los recursos hídricos- ríos, lagunas, arroyos, etc.
- **Infraestructura verde:** todo lo referido a espacios públicos, veredas jardín, parques, plazas y arbolado urbano.

Encontrar o recuperar el equilibrio, conexión e interacción entre estas infraestructuras es crucial para nuestro futuro. Conocer, investigar y estudiar es el medio más económico y más beneficioso para construir una nueva comunidad que incorpore una fuerte mirada sobre el cuidado del ambiente y la integración social.

Pensar los ambientes urbanos cada vez como ambientes más naturales y entender que necesitamos trazar acciones que permitan recuperar los ecosistemas sobre los que nos desarrollamos. Como humanidad nos emplazamos sobre estos ambientes, generando modificaciones permanentes: tomando recursos naturales para producir, para generar energía, abrigo, alimentos y vivienda. Nuestro accionar deja un saldo negativo para el ambiente, por eso es necesario identificar aquellos bordes naturales que la ciudad conserva y avanzar en un plan de regeneración ecosistémica en los territorios donde estos saldos ambientales negativos se contrarresten con más naturaleza. Nuestra ciudad cuenta con tres cursos de agua fundamentales para el desarrollo y la supervivencia: el arroyo Ludueña, Saladillo y río Paraná que en todos los

casos vienen sufriendo agresiones permanentes de las prácticas humanas en relación a estos ecosistemas. En el mismo sentido, el arbolado urbano cumple un rol fundamental en las decisiones a tomar de cara al futuro y la relación que cada uno de nosotros genere con la naturaleza.

Mejorar los indicadores de calidad de vida de los ecosistemas donde nos desarrollamos, utilizando especies nativas, generando propuestas inclusivas desde la perspectiva social y creando modelos de negocios a partir de la oportunidad de créditos verdes vinculados a la biodiversidad, la captura de CO2 y el agua recuperada en espacios naturales comienza a aparecer como alternativa a partir de los pactos internacionales de los cuales Argentina ha sido parte. Los organismos internacionales que podrían impulsar cambios fundamentales a partir de inversiones de proyectos de triple impacto empiezan a plantear conceptos a trabajar de cara a los próximos años como el de Biodiversidades.

Nuestro país ha perdido en estos últimos años alrededor de 10 millones de hectáreas de bosques nativos, mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ubicó a Argentina entre los 10 países que más desmontaron entre 1990 y 2015. Esto representa no solo una pérdida importante de masa forestal que perjudica los niveles de CO2 ambientales dado que implícitamente se evita capturar, sino que además son recursos que alojan especies vivas, producen polinización y garantizan alimentos claves en nuestras comunidades. Detectar y reconocer los innumerables beneficios de la conservación es urgente.



Verónica Irizar | bloque socialista.

“Nuestro accionar deja un saldo negativo para el ambiente.”

ROSARIO HACIA UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y POPULAR*.

Políticas públicas, desafíos y propuestas para una ciudad más sustentable e inclusiva.

Taller Ecologista



Construyendo el futuro energético de Rosario.

La transición energética debe ser vista como una oportunidad para reconfigurar el modelo de ciudad. No se trata solo de cambiar la matriz energética, sino de redefinir las relaciones entre la sociedad, el territorio y el acceso a los recursos. Avanzar en una transición energética justa y popular significa apostar por una Rosario más democrática, equitativa y sustentable.

Para ello, es fundamental que las políticas energéticas estén enmarcadas dentro de un proceso de transformación urbana que contemple la eficiencia en el uso del suelo, la reducción del consumo energético en el sector residencial e industrial, y la promoción de una economía basada en energías renovables. Solo así se podrá garantizar una ciudad resiliente y adaptada a los desafíos ambientales del siglo XXI. Las inversiones en infraestructura sostenible, junto con la educación y concienciación de la ciudadanía, son clave para una transición exitosa.
*ONG Taller Ecologista – Área Soberanía Energética.

Esta nota es un resumen del documento "INICIATIVAS LOCALES PARA AVANZAR HACIA UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y POPULAR. Una hoja de ruta para la ciudad de Rosario" disponible en:

https://tallerecologista.org.ar/wp-content/uploads/2023/09/Transicion-energetica-local_Taller-Ecologista-1.pdf

El contexto actual: entre normativas y desafíos.

En los últimos años, la ciudad ha impulsado diversas normativas vinculadas a la transición energética, como la Ordenanza N° 8335/08 de Basura Cero y la Ordenanza N° 8784/11 sobre energía solar térmica. Sin embargo, la falta de implementación efectiva ha debilitado su impacto. Además, la ausencia de espacios de participación ciudadana limita la posibilidad de definir políticas energéticas desde una perspectiva pública y comunitaria. La ciudadanía debe ser protagonista en la planificación y ejecución de estos proyectos, y no solo espectadora de decisiones que afectan su vida cotidiana.

La gestión urbana en Rosario ha favorecido históricamente los intereses privados por sobre los colectivos, consolidando un modelo de ciudad que no prioriza la

eficiencia energética ni la equidad en el acceso a la energía. Esto ha generado desigualdades socioespaciales y ha incrementado los impactos ambientales negativos. La falta de incentivos para la producción local de energía renovable y la ineficiencia en la planificación urbana han llevado a un aumento en el consumo energético y la dependencia de fuentes fósiles. Es imperativo que se adopten medidas que prioricen la sostenibilidad y la justicia social.

Estrategias para una transición energética inclusiva

Ante este panorama, es necesario un enfoque que integral que contemple múltiples dimensiones de la transición energética. Algunas de las principales líneas de acción incluyen:

- **Planificación con participación comunitaria:** Democratizar la toma de decisiones en política energética, promoviendo espacios de debate público que integren a vecinos, organizaciones y sectores productivos.
- **Infraestructura y movilidad sostenible:** Desarrollar un sistema de transporte público multimodal y eficiente que reduzca la dependencia del automóvil y disminuya la huella de carbono.
- **Reducción de la pobreza energética:** Implementar políticas para el acceso equitativo a la energía en barrios populares, promoviendo tarifas justas y acceso a tecnologías más eficientes.
- **Gestión de residuos y economía circular:** Potenciar la separación en origen, fortalecer el rol de los recuperadores urbanos y descentralizar los puntos de tratamiento de residuos.
- **Producción y energía renovable:** Incentivar la generación de energía solar en hogares, comercios e industrias, fortaleciendo la cadena de valor local en torno a las energías renovables.
- **Promoción de comunidades energéticas:** Implementar proyectos colaborativos donde los vecinos puedan generar y compartir energía renovable, impulsando modelos de autogestión comunitaria.



Figura 1: generación distribuida en los techos de vecinos de la localidad de Armstrong, Santa Fe.

¿Sabías que...?

Rosario podría generar hasta un 30% de su consumo eléctrico mediante energías renovables si se implementaran políticas de incentivo para la instalación de paneles solares en techos de viviendas y edificios públicos. A su vez, el transporte representa aproximadamente el 40% del consumo de energía. La promoción del transporte público colectivo por sobre el individual y su eventual electrificación podrían contribuir significativamente a la reducción de emisiones de CO₂ y a la mejora de la calidad del aire urbano.



"Hay que divulgar que esto es posible, que ya está sucediendo". (Foto: FARN)

LA AGROECOLOGÍA COMO FORMA DE VIDA Y COMO MODO DE PRODUCCIÓN.

Daina Eschudi y Nadia Sevlever.
Verdulería Fruta Ama.

Hace siete años abrimos las puertas de “La Fruta Ama”, una verdulería ubicada en San Juan y Avellaneda. Venimos construyendo un camino marcado por los principios de la agroecología, priorizando los derechos humanos, el respeto por la tierra y su biodiversidad, la sustentabilidad de los procesos, la solidaridad y la cooperación.

¿De qué hablamos cuando hablamos de agroecología? Y de qué trata esa idea en una verdulería en el corazón de Echesortu. Entendemos que es un modo que agrupa conocimiento científico y prácticas sociales a través de la producción y comercialización de alimentos. Somos un puente, un eslabón de una cadena que comienza en las quintas de la zona y llega hasta la mesa de los consumidores del barrio. Proponemos y promovemos nuevas maneras de vincularnos con el alimento, ofreciendo así, no solo, frutas y verduras libres de agrotóxicos, sino también información sobre cómo se produce y quien lo hace.

Podemos ubicar distintos hitos en esta historia, elementos claves para la identidad de este proyecto. Uno de ellos es el enlace

con las unidades productivas ¿por qué estos productos son más difíciles de encontrar en las verdulerías? Parte de esas respuestas es la batalla de la Agroecología. En nuestro caso hicimos el enlace con Luciana en el año 2019, una compañera que comenzó a recorrer quintas agroecológicas en la zona del cordón verde y desde entonces oficia de nexo con La Fruta Ama. Con su proyecto “Campo saludable” garantiza el cuidado de las verduras desde su elección y la logística en el traslado.

Otro momento clave para nosotros fue la pandemia. La comercialización de alimentos fue declarada de carácter esencial y esa idea posicionó el proyecto en otro lugar para nuestras vidas y además afianzó lazos con quienes elegían comprarnos. Incorporamos los envíos a domicilio y rápidamente vimos que éramos muchos los que buscábamos alimentarnos de otra manera, una más soberana, sin veneno y con precio justo. A la par fuimos encontrando a otras en la red con experiencia en el trabajo de la comercialización de productos agroecológicos logrando una vinculación de la cadena completa. Este doble encuentro de saberes nos mostró que las devoluciones de los consumidores sobre la producción eran fundamentales y que parte de nuestro aporte era precisamente



ese, intermediar y fomentar ese intercambio. Otro principio clave de la agroecología y muy vinculado con el anterior, tiene que ver con la cercanía y el respeto por los ciclos o temporadas. Cercanía en relación con la zona de producción del alimento y cercanía en la forma de relacionarnos. Es por eso que buscamos productos de la zona, también huevos de granja,

leche directa de tambo y quesos de producción local. La distancia más lejana con la que comercializamos no supera los 200 km.

Apostamos día a día a construir una comunidad consciente con quienes nos compran, que sepa sobre lo que come, sobre la estación de los productos, que comprenda la relación entre los sucesos climáticos y la producción de alimentos y que reconozca el trabajo humano detrás de la mercadería que se lleva. Y es con estas mismas personas con quienes trabajamos para desalentar y reducir el uso de nylon, plástico o todo material descartable que no sea biodegradable. Esta tarea en conjunto se sostiene con la recepción continua de bolsas, paquetes, tarros, frascos, botellas de plástico y cartones de huevos. De esta manera logramos entre todos un horizonte imaginado de antemano, que consiste en que al recibir un pedido de la Fruta Ama luego de ordenado en la heladera o alacena, no haya residuos que no sean compostables. Los contenedores en los que recibiste tu pedido regresan al local para ser reutilizados.



Nuestra apuesta tiene un horizonte estratégico, no solo buscamos comercializar mercadería de buena calidad o sostener un proyecto comercial. La agroecología es el camino en tanto nos permite alimentarnos de manera saludable, cuidado el ambiente, a quienes trabajan y a quienes cocinan esos mismos productos. Valorar la tierra hoy, lo que se produce y cuidar los espacios en donde habitamos son claves no solo para sobrevivir sino para dar batalla por otro mundo posible.

“Valorar la tierra hoy son claves para dar batalla por otro mundo posible.”



ROSARIO Y LA BÚSQUEDA DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

• Colegio de arquitectura y urbanismo de la Pcia. de Sta. Fe
• Comisión de Arquitectura del Ambiente y el Paisaje del Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Pcia. de Sta. Fe Distrito 2 Rosario

Transformación urbana y su impacto ambiental.



PH: Ana Delgado, Arquitecta y fotógrafa Rosarina.

Rosario es una ciudad en constante transformación y crecimiento, donde su lenguaje urbanístico y ambiental refleja dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas. La ciudad forma parte de un área metropolitana con un fuerte proceso de urbanización, caracterizado por:

- La expansión de pueblos y ciudades más allá de sus límites administrativos.
- La presencia de grandes infraestructuras y la conurbación de localidades vecinas.
- La anexión urbana de tierras rurales y paisajes naturales.
- La interdependencia funcional entre residencia, trabajo, servicios y ocio.

Este proceso de urbanización ha generado un impacto ambiental significativo, afectando el equilibrio ecológico y ampliando la huella urbana más allá de los límites de la ciudad.

El desafío del equilibrio ecológico.

El equilibrio ecológico implica la estabilidad biológica de los seres vivos y su entorno. Sin embargo, en Rosario, la urbanización desmedida ha generado contradicciones entre el discurso ambientalista y la realidad constructiva:

- En el área central y costera, los grandes edificios ocupan cada vez más espacios, reemplazando terrenos naturales por estructuras artificiales.
- El tráfico vehicular, los sistemas de calefacción y refrigeración, junto con las actividades industriales, han incrementado la temperatura urbana, intensificando el efecto de Isla de Calor Urbana.
- La expansión de la construcción sin planificación adecuada ha alterado el equilibrio natural, comprometiendo la biodiversidad y la calidad de vida.



PH: Eduardo Bodiño, fotógrafo Rosarino.

Políticas ambientales en Rosario.

El Municipio de Rosario ha implementado diversas normativas y políticas ambientales, entre ellas:

- Recolección de basura reciclable.
- Control de la contaminación de los arroyos Ludueña y Saladillo.
- Participación en la conservación del humedal del Delta e islas del río Paraná.
- Creación de la Mesa Especial de Seguimiento y Evaluación para la Conservación de los Humedales.
- Normativas sobre contaminación ambiental, visual, protección de animales y energías renovables.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, se observan contradicciones entre las regulaciones y las acciones concretas. Por ejemplo, la recolección de basura reciclable se realiza en un porcentaje muy bajo, no se efectúa un seguimiento ni se implementan medidas concretas para combatir la contaminación del Arroyo Ludueña, y en lo que respecta a los humedales, son las agrupaciones civiles las que más los defienden, lo que lleva a pensar que la **naturaleza de la ciudad se encuentra desprotegida.**

Espacio público y arbolado urbano.

Uno de los temas más críticos es la preservación de los espacios verdes y el arbolado urbano. Desde el Colegio de Arquitectura y Urbanismo se han denunciado diversas situaciones preocupantes, como:

- La sobreexplotación del Parque Independencia, un pulmón verde cada vez más intervenido por instituciones privadas y construcciones.
- La tala de árboles en obras de infraestructura, como el ensanche de la Avenida Rouillón, donde se removieron 73 ejemplares, algunos de más de 50 cm de diámetro.
- El riesgo de deforestación en el Bosque de los Constituyentes, con la amenaza de extracción de más de 100 árboles.

A pesar de más de un año de debate (2024), la actualización de la ordenanza de tala de árboles sigue sin resolverse, a pesar de existir propuestas que mejorarían la preservación del arbolado.

Plantar nuevos árboles no es suficiente sin una planificación estratégica. Un árbol comienza a capturar carbono a partir de los cinco años, por lo que es fundamental prever reservas y asegurar su crecimiento sostenido.

Hacia una Ciudad Bosque

Es necesario apoyar el plan de la Dirección de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario, que propone una infraestructura verde para una ciudad más inclusiva y sostenible. Esto requiere acciones concretas como:

- Implementar estudios de impacto ambiental en todos los proyectos urbanos.
- Preservar los espacios naturales y establecer reservorios ecológicos.
- Desarrollar políticas públicas integradas que garanticen un equilibrio entre urbanización y medioambiente.
- Elaborar programas de educación y concientización ambiental para la ciudadanía.

Arquitectura y Urbanismo: Un Compromiso con el Medio Ambiente.

La participación de las y los arquitectos.

El rol de la arquitectura y el urbanismo es clave en la planificación de ciudades sostenibles. Las organizaciones de arquitectos deben asumir la responsabilidad social de generar un hábitat digno, respetando la biodiversidad y el entorno.

La ciudad es un sistema complejo que requiere la intervención de múltiples disciplinas: ingenieros agrónomos, paisajistas, médicos y abogados ambientales, junto con organizaciones sociales y vecinos. Solo con un enfoque colaborativo se podrán

transformar los hábitos productivos y urbanos hacia un sistema más equitativo y sostenible.

El papel de los arquitectos y las arquitectas es fundamental en el diseño y configuración de los territorios. Gracias a su formación disciplinar y sus incumbencias, poseen las herramientas necesarias para equilibrar el arte y la técnica en cada proyecto y coordinar interdisciplinariamente la creación de espacios con respeto e integración de la naturaleza y el considerar responsablemente el diseño

del impacto ambiental de los mismos, a través de su creatividad, no solo diseñan y construyen espacios habitables, sino que también generan hechos culturales que perduran en el tiempo, contribuyendo al desarrollo y la evolución de la humanidad y del planeta.

Es fundamental que **los gobiernos sean abiertos, democráticos, participativos y convoquen a todos los actores involucrados**. Actualmente, gran parte del mundo de la Arquitectura ha abandonado su compromiso con la naturaleza, priorizando desarrollos rentables avalados por el poder político. Sin embargo, la destrucción de los ecosistemas perjudica a toda la sociedad, incluidos quienes promueven este modelo de urbanización descontrolada.

Por ello, es necesario avanzar en **políticas urbanas que integren la sustentabilidad como eje central del desarrollo de Rosario**, garantizando el derecho de sus habitantes a vivir en armonía con el medioambiente.



PH: Eduardo Bodiño, fotógrafo Rosarino.

UNA REFORMA CONSTITUCIONAL ECOSOCIAL JUSTA Y POPULAR QUE PONGA LA VIDA EN EL CENTRO.

Por Melisa Argento, Romina Araguas y Lucas Micheloud.
Asociación Argentina de Abogados/as Ambientalistas

La provincia de Santa Fe se encuentra frente a un hito histórico: reformar su Ley Fundamental. Si bien se dice que la Constitución refleja lo que la sociedad valora y considera importante en su tiempo; en rigor es resultante de negociaciones de un fuerte entramado de intereses que representan los Constituyentes elegidos por la sociedad. Es urgente evitar que la ola libertaria que recorre el país impida la incorporación de derechos ecológicos y ambientales, así como el fortalecimiento de los derechos humanos, laborales, políticos, culturales, indígenas y el respeto por la diversidad de género.

La realidad histórica que vivimos es dramática, estamos atravesando una crisis ecológica a escala global, que es civilizatoria, dado que lo que debe ser transformado es la manera predatoria para con la Naturaleza. Lo cierto es que las temperaturas del planeta están en aumento, la concentración de dióxido de carbono y metano excede los límites aceptables, y la pérdida de biodiversidad se acelera.

La crisis climática y ecológica también impactan a Santa Fe, que ha sufrido una explotación intensiva de sus bienes naturales en las últimas décadas, generando una crítica degradación ambiental en sus ecosistemas y vulneración de los derechos de las comunidades locales. Desde la histórica tala de bosques con la vieja forestal hasta la descontrolada expansión agrícola del agronegocio, se han perdido más del 80% de los bosques nativos, contribuyendo a la erosión de los suelos, exacerbada por eventos climáticos extremos y prolongadas sequías, especialmente en la cuenca del río Paraná. Además, las

fumigaciones con agrotóxicos afectan la salud de comunidades urbanas y rurales. Mientras que los incendios forestales devastan humedales y pastizales, la industria pesquera exportadora arrasa con la fauna ictícola. Se consolida un modelo de producción de commodities (y no de alimento).

Frente a esto es fundamental que la reforma constitucional no se limite a un "lavado verde", sino que sea una verdadera transformación del modelo extractivista. La reforma se presenta como una oportunidad histórica para redefinir los principios constitucionales de la provincia incorporando soluciones de fondo que garanticen derechos para la vida digna y sana de su población.

Desextractivizar el Futuro: Santa Fe en la encrucijada de la sostenibilidad.

La necesidad de garantizar la sostenibilidad de la vida es crucial para revertir la situación ecológica y social que enfrentamos. Es imperativo que la reforma de la Constitución Provincial adopte un enfoque que priorice otros modelos de producción que respeten el equilibrio ecológico intergeneracional y fomenten la justicia social. Esto implica la protección de la naturaleza, el bienestar de la comunidad y la preservación de la biodiversidad para las generaciones futuras.



PH: Pedro Rinaldi, fotógrafo Rosarino.



PH: Pedro Rinaldi, fotógrafo Rosarino.

Propuestas hacia una Constitución Ecosocial

Desde la Asociación Argentina de Abogados/as Ambientalistas y el Colectivo de Acción por la Justicia Ecosocial, en red con otras organizaciones y colectivos, venimos cuestionando el extractivismo promoviendo acciones judiciales en defensa del ambiente y de las comunidades afectadas. Pero también venimos imaginando otros futuros que, articulen de manera definitiva la justicia social con la justicia ambiental.

Propuestas para un nuevo Pacto Ecosocial



PH: Pedro Rinaldi, fotógrafo Rosarino.



PH: Pedro Rinaldi, fotógrafo Rosarino.

1

Reconocimiento de los derechos de la naturaleza, a existir y prosperar: en sintonía con los compromisos internacionales, y un número creciente de fallos judiciales y normas que han reconocido la personalidad jurídica de los no humanos, es urgente reconocer a la naturaleza y a su diversidad por su valor intrínseco, es decir, como sujeto de derecho.

2

Reconocimiento del derecho al ambiente, como derecho humano fundamental: reconocer al ambiente, como derecho fundamental y condición de preexistencia a los derechos humanos, por su fuerte vinculación no solo con los derechos a la vida y a la salud, sino también con derechos a la igualdad, a la libertad de pensamiento y expresión.

3

Reconocimiento del sistema de Principios ambientales, priorizando la prevención de daños y la restauración de ecosistemas, adoptando un enfoque de precaución ante la incertidumbre científica. Garantizar a través del principio pro natura que la naturaleza prevalezca sobre los derechos subjetivos o privados, promoviendo políticas ambientales progresivas. Estos principios han de respaldar los planes de reparación para el río Paraná y sus cuencas, garantizando la protección y rehabilitación de los humedales.

4

Reconocimiento de los instrumentos de política y gestión ambiental, particularmente la evaluación de impacto ambiental, la evaluación estratégica integral y acumulativa sobre la afectación ambiental en cada ecosistema o cuenca hídrica, el acceso a los derechos a la información pública ambiental transparente y temprana, a la participación en asuntos ambientales y al acceso irrestricto y gratuito a la justicia ambiental, a través de la acción de Amparo Ambiental.

5

Reconocimiento del derecho humano al agua, como bien colectivo esencial para la vida. Debe preverse el ordenamiento territorial por cuencas hídricas, con la consecuente construcción de comités o entes de regulación y gestión público-social que deberán evitar la privatización de los ríos y los represamientos,

6

así como la discrecionalidad de dragados. Reconocimiento del derecho a una alimentación segura y promoción de la agroecología, impulsando políticas que desarrollen la soberanía alimentaria. Progresivamente la eliminación en el uso de agrotóxicos, incentivando una agricultura con agricultores, alimentos y biodiversidad.

7

Para que todo esto sea posible, nuestra futura Constitución debe vetar cualquier intento de legislar nuevas formas de financierización de la naturaleza que han sido configurada para favorecer la compensación de emisión de gases de efecto de invernadero de los sectores corporativos de poder, principales contaminantes del mundo. Rechazar cualquier intervención mercantil del mercado de carbono, y asumir un verdadero compromiso con la mitigación del cambio

8

climático más allá de la adaptación. La legislación sobre nuestros bienes comunes debe garantizar la vida sana y digna de la ciudadanía santafesina, así como los derechos humanos y ecosistémicos. Por esto, la Constitución debe velar por la libre expresión y el derecho a la protesta social, rechazando cualquier impulso criminalizador que tiene, muchas veces entre sus principales víctimas a la sociedad organizada en la defensa de sus derechos. Es un momento decisivo para alzar la voz contra la amenaza de una agenda conservadora y negacionista impuesta por la ultraderecha, pero que, a muchos sectores políticos cooptados hace tiempo por los

DARLE VIDA A NUESTRAS CIUDADES AGRICULTURIZÁNDOLAS



Antonio Latuca
Vice Presidente AABDA: Asociación
Agricultura Biodinámica Argentina

Un llamado a la cabeza, al corazón y a la acción, a todas y todos los que trabajamos por la mejora ambiental, la alimentación sana y la justicia social.

Para que la Soberanía alimentaria y productiva no solo sea una consigna sino un plan en desarrollo.

En este momento muy difícil que estamos

viviendo como humanidad, con guerras, con una crisis alimentaria, donde el trabajo del cultivo de la tierra está cada vez más desvalorizado, considerado como el oficio más bajo de la escala social, la agricultura aparece como una luz al final del camino, nos provee alimentos sanos y balanceados, nos cura con plantas medicinales, nos brinda materiales para el hábitat y embellece

nuestras urbanizaciones. Necesitamos de la agricultura cada vez que nos alimentamos. La mayoría de los seres humanos no es consciente de esto, y los que sí somos conscientes, necesitamos despertar interés en los que no y en base a eso actuar. Ha llegado el momento de

pasar a la acción.

Rudolf Steiner decía: “En algún sentido, todo lo que interesa a la vida humana pertenece al ámbito agrícola”.

Tanto a la agricultura biodinámica como a todas sus agricultoras hermanas, la ecológica, la orgánica, la regenerativa y la permacultura, se les presenta un gran desafío y una gran oportunidad. A nosotros que las llevamos adelante, se nos presenta una gran oportunidad. Hay muchas frases que las tomo como inspiración en mi camino, tales como:

“La adversidad tiene el don de despertar talentos que en la prosperidad hubiesen quedado dormidos”.

Pablo Cava afirmaba: “No se trata tan sólo de integrar la agricultura en la naturaleza, sino más bien de integrar a las personas en la agricultura”.

Nuestras ciudades se han vuelto cada vez más mecánicas, inanimadas y frías. La mayoría de la población del mundo vive en ciudades; en Argentina el 96 % de sus habitantes vive en urbes. Esta situación dificulta el contacto con la naturaleza, con la tierra, con la agricultura. La gran pregunta que me acompaña desde hace varios años es: ¿Cómo enamoramos a los jóvenes del cultivo de la tierra? En Argentina, un gran porcentaje de la juventud es pobre y vive en lugares precarios. Estos adolescentes no conocen otra forma de

vida, algunos por eso son arrastrados a delinquir. Tienen fuerza y están acostumbrados a sortear condiciones difíciles, el gran desafío que nos involucra es poder buscar la forma de vincularlos con el trabajo de la tierra, entusiasmarlos, generar las condiciones para que puedan desarrollar todas sus potencialidades. La parte de la juventud que vive en mejores condiciones materiales es la que más está interesada en una alimentación sana, libre de agroquímicos, amable con el medioambiente. Estos menores están atravesados y preocupados por el cambio climático y la contaminación ambiental. En general hacen denuncias, marchas, actividades pero les cuesta mucho realizar acciones restauradoras.

Facilitar el encuentro de ambos grupos, que poseen potencialidades distintas, que pueden complementarse, podría ser uno de los caminos que nos lleve a buen puerto. En conjunto podrían generar algo nuevo, algo que convoque a cada vez más jóvenes a sumarse, un pequeños oasis. Una de las propuestas que tenemos es hacer un relevamiento de las tierras libres, tanto en lo urbano como en lo periurbano, incluyendo las que están ocultas dentro de instituciones. Y que estas tierras, con la infraestructura necesaria, puedan estar a disposición de la juventud. Es necesario convocar a toda la población a colaborar, para poder crear este pequeño oasis, donde haya signos visibles de lo invisible, espacios para la vida que además de ser productivos,

brinden alegría y belleza. Donde esté presente lo hermoso de lo cotidiano, donde el placer y la cooperación puedan ser fuerzas de oposición a lo mecánico, a lo automático, a lo muerto. Toda nuestra moderna civilización es un desierto y permanecerá así si no introducimos pequeños gérmenes de ideas y acciones que hagan que un día el desierto florezca.

Por otro lado, los y las que producen hoy en día la mayor parte de las frutas y de verduras que consumimos son campesinos y campesinas, en su mayoría, de origen boliviano. Una población que posee ancestralmente una profunda relación con la tierra y con la Pachamama. Es el momento de vincularnos con sus organizaciones, para realizar talleres de intercambio, donde ofrecerle insumos y compartirles nuestra forma de cultivar.

En forma conjunta podemos desarrollar, una agroecología biodinámica que provea de alimentos vitales y accesibles a la mayoría de nuestra población. Sería un gran espacio de aprendizaje mutuo.



Como cierre, algo que Louis Nizer escribió: “El que cultiva la tierra con las manos es un peón. El que cultiva la tierra con las manos y la cabeza es un huertero, un agricultor El que cultiva la tierra con las manos, la cabeza y el corazón es un artista”.



LAS COOPERATIVAS CONSTRUYEN UN MUNDO MEJOR. | Ricardo Garzia*.

*Ing. Agrónomo. Productor agropecuario, cooperativista. Secretario de la Federación de Cooperativas Federadas Ltda.

Bajo este lema, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decretó al 2025 como **Año Internacional de las Cooperativas**. Este año se pretende mostrar a toda la sociedad el impacto permanente que tienen estas organizaciones a nivel mundial, a la vez que hacer foco en el modelo cooperativo como solución a problemas locales.

¿Qué es y qué hace FECOFE?

En el casco histórico de Rosario, se encuentra la Sede Social de la Federación de Cooperativas Federadas Ltda. (FECOFE), entidad nacional de segundo grado que nuclea a un centenar de cooperativas agropecuarias y agroalimentarias distribuidas en 11 provincias.

La red de cooperativas que integran FECOFE representan una diversidad de producciones tan heterogénea como las zonas geográficas en las que despliegan su actividad: desde el acopio y la comercialización de granos como trigo y maíz en la zona de **Pampa Húmeda**, a la producción de alimentos para consumo humano como harinas, aceites y lácteos en las provincias de **Santa Fe y Córdoba**; aceitunas, aceite de oliva, vinos y espumantes en **La Rioja**; yerba mate en **Misiones**; arroz, miel, jugos y carnes en **Entre Ríos**; kiwi, pescados y frutos de mar en la costa bonaerense; especias, verduras deshidratadas, comidas reelaboradas y vinos en **Mendoza**; dulces, mermeladas, conservas, cereales para desayuno y miel en la provincia de **Buenos Aires**; cerezas en la Patagonia y frutos tropicales en la selva misionera, sólo por nombrar algunos. Estos productos son sometidos a diferentes procesos de transformación, fraccionado y envasado, a la vez que sus destinos pueden ser locales, nacionales o internacionales.

De esta forma, alimentos de calidad elaborados por cooperativas llegan a la mesa de los consumidores a un precio justo a través de redes de actores locales. En defensa de la Soberanía Alimentaria, la Federación promueve la reducción de los intermediarios que concentran. La apuesta es por la democratización de la producción, la distribución, la comercialización y el consumo.

FECOFE fue fundada en 2006 dentro de la Federación Agraria Argentina (FAA) con el propósito de recuperar el espacio de representación entre las cooperativas de raigambre federada, asociadas anteriormente a la desaparecida FACA (Federación Argentina de Cooperativas Agrícolas). Luego, en 2010, a partir de un recambio generacional en su dirigencia, comenzó un camino independiente de la FAA en busca de conservar su misión histórica.

En síntesis, FECOFE es una entidad que en sus jóvenes 19 años de vida ha evolucionado, constituyéndose en una nueva forma de representación agroalimentaria: Su misión es defender y organizar los intereses productivos, comerciales, institucionales y políticos de las cooperativas y sus asociados. Y a la vez formar cuadros directivos del sector cooperativo agropecuario y agroalimentario para desempeñarse institucional, gremial y políticamente en los ámbitos nacionales, provinciales y locales.

Entre los abordajes sobre problemáticas de diferentes regiones, cada situación de una cooperativa o sector productivo requiere un análisis profundo, característico y particular. No obstante, cuando se definen las políticas institucionales y su visión estratégica, hay realidades transversales a todas sus entidades socias: el difícil acceso a la tierra, a la biotecnología, a programas de financiamiento; la competencia desleal, la concentración de bienes y recursos, sin dejar de mencionar el despoblamiento o la falta de recambio generacional que se presentan de forma crónica como emergentes de la combinación negativa de estos factores.

El alimento une la ruralidad con la urbanidad.

Defendemos un modelo de campo solidario con gente habitándolo, poniendo a las personas y a los alimentos en el centro, tendiendo puentes entre el mundo rural y el urbano, históricamente distanciados por argumentos falaces. Como productores, por nuestra naturaleza, nos relacionamos con los alimentos cotidianamente. Entendemos que allí se concreta un contacto fluido con la sociedad urbana, al punto de sumar a nuestros objetivos el fortalecimiento de los lazos con la otra punta de la cadena: los consumidores.

En ese camino, la consolidación de alianzas con otras organizaciones ha sido clave. En Rosario, la iniciativa conjunta con la Empresa Pública de Alimentos (EPA) y Ciudad Futura, para ofrecer una caja de alimentos cooperativos accesible en una época donde las familias trabajadoras no llegan a fin de mes, es una muestra del compromiso con nuestras comunidades.



Por otro lado, FECOFE se encuentra embarcada en la confección de una Política Agraria integral, innovadora y alternativa como respuesta a un vacío evidente y crónico de propuestas por parte de las entidades agrarias tradicionales, los partidos políticos u otras organizaciones de orden nacional.

Luego de ser ratificado por la Asamblea, se lanzó una convocatoria federal, participativa y abierta. Este proceso se nutre simultáneamente de profesionales externos, juristas, economistas, biotecnólogos, tributaristas y de otras disciplinas, abriendo el debate además a universidades, gremios y organizaciones diversas urbanas y rurales.

Sobre la cuestión ambiental sugerimos que no sea un enfoque exclusivo sobre el tratamiento de los recursos, sino que tome la visión de Ecología Integral contenida en la Encíclica Laudato Si, que enfoca la mirada de la ecología centrada en las personas.

Creemos finalmente en el rol del cooperativismo como motor de desarrollo. Entendemos la Argentina con un fuerte componente geopolítico de poblamiento. No habrá desarrollo sin este concepto.

El cooperativismo aporta a una economía que prioriza a los productores por sobre el producto. La sobrevaloración de la tecnología como reemplazo del ser humano no está dando resultados de desarrollo con inclusión, sino de extracción y de agotamiento de los recursos naturales. Sí, necesitamos tecnología para medir la aceleración de los procesos de degradación en que incurre el actual modelo de producción agrícola del país para poder actuar en consecuencia.

Por último, convenir en el cruzamiento entre Cooperativismo y Soberanía. Hay fuertes lazos en estos dos conceptos. Volvemos sobre ellos porque el cooperativismo persiste desde hace más de 100 años como el único sistema económico que se desarrolla en los parajes más remotos de la Argentina y del mundo, que produce día a día alimentos sanos, cercanos, sustentables y a precios justos. **Eso es Soberanía.**

¿Sabías que..?



ECONOMÍA SOCIAL A NIVEL MUNDIAL

ECONOMÍA SOCIAL EN ARGENTINA



En el mundo hay más de 3 millones de cooperativas y mutuales.



Más del 10% del trabajo registrado - 280.000.000 de personas.



12% de la población mundial.



Más de 25 mil entidades.



Generan más de 400.000 puestos de trabajo directo.



Aportan un 15% del PBI.



Calendario ambiental.



ENERO

- 26 | Día Mundial de la Educación Ambiental.
- 28 | Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2

FEBRERO

- 02 | Día Mundial de los Humedales.
- 03 | Día Mundial Sin Sorbetes de Plástico.
- 14 | Día Mundial de la Energía.

MARZO

- 03 | Día Mundial de la Vida Silvestre.
- 21 | Día Internacional de los Bosques.
- 22 | Día Mundial del Agua – Semana Municipal del Agua.
- 26 | Día Mundial del Clima.

ABRIL

- 19 | Día Mundial de la bicicleta.
- 22 | Día de la Tierra.
- 26 | Día del Animal.

MAYO

- 04 | Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales.
- 09 | Día Internacional de las Aves.
- 17 | Día Mundial del Reciclaje.
- 22 | Día Mundial de la Biodiversidad.

JUNIO

- 05 | Día Mundial del Medio Ambiente.
- 08 | Día Mundial de los Océanos.
- 17 | Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

JULIO

- 03 | Día Internacional Libre de Bolsas Plásticas.
- 07 | Día de la Conservación del Suelo.

AGOSTO

- 01 | Día de la Pachamama.
- 09 | Día Internacional de la Poblaciones Indígenas.
- 18 | Día de la Prevención de los Incendios Forestales.
- 29 | Día del Arbol.

SEPTIEMBRE

- 09 | Día de la Agricultura.
- 16 | Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono.
- 22 | Día Mundial sin Automóvil.
- 27 | Día Nacional de la Conciencia Ambiental.

OCTUBRE

- 09 | Día del Guardaparque Nacional.
- 10 | Día del Entorno Sonoro Saludable en Rosario.
- 18 | Día de la Protección a la Naturaleza.
- 24 | Día Internacional contra el Cambio Climático.

NOVIEMBRE

- 01 | Día Mundial de la Ecología.
- 06 | Día de los Parques Nacionales.
- 22 | Día de la Flor Nacional.

DICIEMBRE

- 03 | Día Mundial del No Uso de Plaguicidas.
- 05 | Día Mundial del Suelo.
- 10 | Día Internacional de los Derechos Humanos y de los Animales.

Si está interesado en recibir Econsejo, suscribese por email a: ecologia@concejorosario.gov.ar

Comisión de Ecología y Ambiente - Concejo Municipal de Rosario - Anexo "Alfredo Palacios" 1° de Mayo 945 - Tel.: 0341 - 4106313

#71



CONCEJO MUNICIPAL
DE ROSARIO

Edición

Ambiente y desarrollo.

econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y
Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

El personal de la Comisión de Ecología y Ambiente del Concejo Municipal de Rosario, agradece el acompañamiento de todos y cada uno de quienes hicieron posible que lleguemos a las 71 ediciones de Econcejo.